



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar controles en los módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular y dos elementos punzantes. Sin responsables.

En el MX2, dos sevillanas en posesión de un interno. Además, se hallaron 38 grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. Sin responsables.

En el Módulo MD1, un aparato de telefonía celular sin funcionamiento, oculto en una planta, en el parque de ingreso al Módulo.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, oculto en el baño de uso común del Pabellón N°9.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” personal de requisita encargado del control de paquetes y encomiendas, halló un aparato de telefonía celular en el interior de un paquete dirigido a un interno alojado en el Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de marzo de 2017